

INICIO DE GESTIÓN DEL C.P.C. JUAN MANUEL PORTAL MARTÍNEZ, AUDITOR SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A través de un acto protocolario, al que acudieron los diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia, se celebró el 7 de enero de 2010 el inicio de la gestión del C.P.C. Juan Manuel Portal Martínez, como Auditor Superior de la Federación por el periodo 2010-2017.

En las instalaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y ante la presencia de funcionarios y empleados de la institución, así como de titulares de las Entidades de Fiscalización Superior Locales de diversos estados, los legisladores representantes de las fracciones parlamentarias de la Comisión de Vigilancia se comprometieron al fortalecimiento de la fiscalización superior y la rendición de cuentas, por medio del apoyo al órgano técnico del Poder Legislativo encargado de la supervisión del adecuado uso de los recursos federales.

La primera oradora fue la representante del Partido Nueva Alianza, diputada Elsa María Martínez Peña, quien destacó: “Es de reconocer que el proceso de designación del Auditor Superior de la Federación fue institucional, generó consenso destacable entre las fuerzas políticas y debe aprovecharse para fortalecer a la Auditoría Superior de la Federación en la importante labor que habrá de desempeñar en los próximos ocho años. El reto ineludible de la ASF consiste en ir más allá de la necesaria fiscalización de los recursos públicos, en evaluar la gestión pública de tal manera que se garantice la atención de resultados y que los objetivos y los planes se cumplan a cabalidad”

La diputada María Guadalupe García Almanza del Partido Convergencia señaló: “La elección del C.P.C. Juan Manuel Portal Martínez como Auditor Superior de la Federación para el periodo 2010-2017, el pasado 15 de diciembre, es una de las decisiones más importantes y trascendentales de esta legislatura. Sus credenciales no pueden ser mejores pues no sólo tiene los conocimientos, sino también la experiencia al haber formado ya parte del órgano fiscalizador que hoy tiene la oportunidad y la alta encomienda de dirigir, y en el cual tengo entendido fue el responsable del 80% de la actividad fiscalizadora. De 500 diputados, obtuvo el voto de 408, lo cual nos habla de la confianza que inspiró en los miembros de la Cámara y que ahora se encuentra en él depositada”.

En su turno, el diputado Mario Di Costanzo Armenta del Partido del Trabajo indicó que: “Debo reconocer que en la ASF hay mucho talento que no debe ser desperdiciado, la fiscalización superior se hace, la experiencia se va construyendo y creo que es importante recoger esa experiencia”. Agregó: “Estamos en la Comisión de Vigilancia convencidos de que solamente trabajando muy de cerca con el Auditor Superior de la Federación, con el C.P.C. Juan Manuel Portal Martínez, con los Auditores Especiales de esta ASF, estamos convencidos que solo así lo podremos lograr. La ASF está en la posibilidad de mejorar, mediante sus recomendaciones, la eficiencia y la eficacia del gasto público, eso es lo que se busca en esta nueva etapa y el pueblo de México y nosotros los legisladores hemos apoyado al C.P.C. Juan Manuel Portal para realizar esta importante tarea”.

El diputado Manuel Clouthier Carrillo, del Partido Acción Nacional subrayó: “El tema que compete a la ASF es la búsqueda de eliminar las fugas que todavía se dan en la administración pública de este país y, por otro lado, buscar elevar también a través de la fiscalización de desempeño la calidad de los servicios que produce y ofrece la administración pública. Los tres grandes males que padece la nación son, entre otros: la corrupción, el abuso del poder y el paternalismo; mi llamado es que a través de la fiscalización, a través de fortalecer esta institución y el ejercicio de la fiscalización, contribuyamos a que en este país disminuya seriamente la corrupción que desgraciadamente parece un mal endémico, que cada día permea más en la cultura mexicana y que tenemos que revertir. Soy un convencido de que tendremos que fortalecer la ASF como institución y las subfunciones para que efectivamente empecemos a abrir en general la administración pública a la transparencia, a la eficiencia y a la honestidad”.

La representante del Partido Revolucionario Institucional, diputada Marcela Guerra Castillo indicó que a diez años de la creación de esta institución, “me parece fabulosa la forma agigantada en que hemos crecido, me considero parte de eso, porque fui integrante de la Comisión en la LIX legislatura y ahí les puedo decir que se auditaba el 2% de la cuenta pública y se ejercían 600 millones para las auditorías, ahora hemos avanzado al 17% para la cuenta pública o más, y hemos hecho también con la Auditoría entrar al sistema ISO, a un sistema de calidad continua, eso lo tenemos que aplaudir porque ya estamos a la altura de los grandes países. Lo que tenemos que hacer es avanzar en eliminar las áreas de opacidad que existen en los gobiernos locales, en los gobiernos municipales y que todavía existen en los Fideicomisos, Fondos y Mandatos o cualquier otra figura. Así que tienen toda la fuerza y todo el apoyo de la Cámara Diputados para enfrentar esta nueva aventura, una aventura que va a arribar a un buen puerto”.

La Presidenta de la Comisión de Vigilancia, diputada Esthela Damián Peralta, resaltó: “El nombramiento del Auditor Superior de la Federación, es el resultado de un proceso transparente, abierto a la ciudadanía, que logró el consenso de todos los Partidos Políticos y en el cual se privilegió con objetividad los méritos técnicos de cada uno de los aspirantes. Ante la dimensión de los retos, confiamos en su profesionalismo y capacidad. Lo felicito C.P.C. Juan Manuel Portal Martínez, por encabezar uno de los equipos técnicos de mayor talento que existen en el país y tenga la certeza que esta LXI Legislatura apoyará el desarrollo de un marco normativo sólido, que incorpore las mejores prácticas nacionales e internacionales para potenciar la actividad revisora; disminuir la opacidad e incrementar la certeza jurídica de los revisados, para lograr transitar, de una fiscalización reactiva, hacia una preventiva que optimice el gasto público federal”.

Para finalizar el acto, el C.P.C. Juan Manuel Portal Martínez, Auditor Superior de la Federación señaló: “Hoy, se inicia una etapa más en el desarrollo de la fiscalización superior del país, vislumbrándose nuevos retos en el horizonte. Para atenderlos, la Auditoría Superior de la Federación debe trabajar con el más alto nivel ético y profesional, en estrecha coordinación con la Comisión de Vigilancia.”

Adicionalmente expresó que: “La Auditoría Superior de la Federación es una Institución fundamental para México. Por una parte, su actuación profesional constituye un importante elemento disuasivo de conductas irregulares al interior del conjunto gubernamental; y por la otra, el ejercicio de sus facultades le imprime legitimidad al desarrollo y funcionamiento del Estado, ayudando a elevar los índices de aprobación ciudadana respecto a las acciones de gobierno”.

Concluyó mencionando que: “La Auditoría Superior de la Federación deberá ser, una institución soporte para el avance de la democracia; una institución en la que la sociedad confíe y cuyos resultados sean esenciales para que la ciudadanía disponga de elementos para evaluar con objetividad la gestión gubernamental. La neutralidad en su actuación se consolidará como su principal activo; sólo criterios técnicos verificables y transparentes orientarán el quehacer de la institución”.

